



**NUEVA ATACAMA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1186**

HECHO ESENCIAL

Santiago, 15 de octubre de 2024
Carta ATA/Nº 091-2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que por Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Nueva Atacama S.A." celebrada con fecha de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

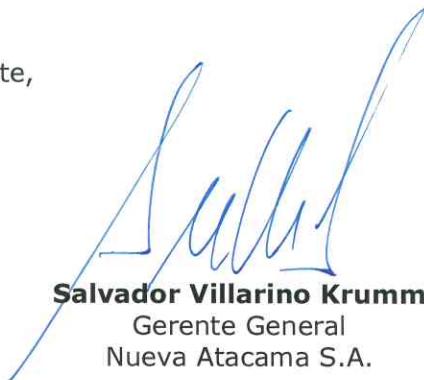
Uno. Aprobar el aumento del capital de la sociedad de \$13.601.800.000 dividido en 13.601.800 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas a \$54.056.956.943, dividido en 54.056.957 acciones de iguales características a las existentes. El referido aumento de capital, por \$40.455.156.943, se materializará mediante la emisión de 40.455.157 acciones de pago, que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas antes del 1º de diciembre del año 2024.

Dos. Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado;

Tres. Facultar ampliamente al Directorio para que, en el marco de los acuerdos adoptados por la junta de accionistas proceda a la colocación de las acciones de pago de nueva emisión en los términos, condiciones y modalidades aprobados en la junta.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º e inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045, por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

El saluda muy atentamente,



Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Nueva Atacama S.A.